

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
SALA FAMILIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 20

Fecha: 22/09/2020

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Inicial
05266311000220180018801	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIEGO DE JESUS URIBE VELASQUEZ	FRANCISCO JAVIER URIBE VELASQUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 110 y 353 del Código General del Proceso, por el término de tres días, se corre traslado a los interesados del recurso de queja interpuesto en audiencia de 4 de marzo de 2020, contra el auto que negó conceder el recurso de apelación presentado contra el auto que rechazó por inconducente la solicitud de aportar documento apostillado sobre revocatoria de poder de albacea testamentario.	23/09/2020	25/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DE PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 22/09/2020 A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJARA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DÍA

Teresita Vergara Vargas

SECRETARIO (A)